



**APROBADA**  
en la 508 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 502  
8 de octubre de 1993  
Horas: 10.30 a 11.05

## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Convocatoria de la quinta reunión del Grupo Ad-hoc de Representantes Gubernamentales.
3. Otros asuntos.

Preside:

**EDUARDO CABEZAS MOLINA**

Asisten: Jesús Sabra, Noemí Gómez (Argentina); Oswaldo Cuevas Gaete (Bolivia); Paulo Nogueira-Batista, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares (Brasil); Antonio Urdaneta, María Elvira Pérez de De Castro (Colombia); Raimundo Barros Charlin, Manuel Valencia Astorga (Chile); Eduardo Cabezas Molina, Humberto Jiménez (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Juventino Balderas (México); Santiago Alberto Amarilla Vargas (Paraguay); Guillermo Fernández-Cornejo, José Carlos Dávila (Perú); Néstor Cosentino (Uruguay); Antonio Rangel, Ariel Vargas (Venezuela).

Secretario General: Antonio José de Cerqueira Antunes

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana Quisbert

PRESIDENTE. Se da inicio a la 502a. sesión del Comité de Representantes para analizar la convocatoria del Grupo Ad-hoc de Representantes Gubernamentales, obra en poder de los Señores Representantes el documento que ha sido distribuido por la Secretaría General que figura como ALADI/CR/PR 108 que contiene el proyecto de resolución de convocatoria, lo someto a consideración.

Representación del BRASIL (Paulo Nogueira-Batista) Con respecto al proyecto de resolución de convocatoria del Grupo Ad-hoc, considero que sería conveniente agregar en los considerandos la sugerencia del Grupo Ad-hoc de realizar una nueva reunión y en un segundo párrafo la recomendación del Grupo de convocar al Consejo de Ministros.

PRESIDENTE. Señor Embajador de México.

Representación de MEXICO (Ignacio Villaseñor). No corresponde al Grupo Ad-hoc convocar a los Ministros, y con referencia a la fecha la misma sería acordada el próximo miércoles en donde sería aprobada la convocatoria.

PRESIDENTE. Señor Embajador de Chile.

Representación de CHILE (Raimundo Barros Charlin). Yo entiendo que el Señor Embajador del Brasil en ningún caso habló de convocar al Consejo de Ministros. Pero sí sería importante señalar que éste va a ser el informe final "a fin de concluir sus deliberaciones y aprobar el informe final a elevar al Consejo". Ya llevamos cuatro reuniones y sería oportuno fijarle un término al Grupo.

PRESIDENTE. Señor Embajador de México.

Representación de MEXICO (Ignacio Villaseñor). ¿No sería conveniente omitir este aspecto hasta no conocer los resultados del trabajo del Grupo Ad-hoc?

Claro que quisiéramos que concluyera felizmente, pero consideramos que sería prematuro anunciar un resultado. La convocatoria deberá limitarse a fijar fechas, pero no condicionada a conclusiones o resultados.

PRESIDENTE. Señor Embajador del Brasil.

Representación del BRASIL (Paulo Nogueira-Batista). Podríamos agregar un párrafo que dijera "teniendo en cuenta el informe final del Grupo Ad-hoc sobre la quinta reunión del Grupo", en la parte considerativa.

Representación de MEXICO (Ignacio Villaseñor). Preguntaría ¿de qué informe estamos hablando? Yo no he visto todavía ningún informe.

Representación del BRASIL (Paulo Nogueira-Batista). Es el informe del cual hoy nos informó el Embajador del Uruguay.

Representación de MEXICO (Ignacio Villaseñor). Preferiría tener ese informe a la vista antes de pronunciarnos sobre la conclusión de los trabajos del Grupo.

PRESIDENTE. Sugiero que no modifiquemos este proyecto de resolución. Su texto es concreto y se refiere exclusivamente a fijar fecha para una nueva convocatoria del Grupo.

No habiendo observaciones, lo damos por APROBADO.

La Resolución será registrada con el número 176.

#### "RESOLUCION 176

El COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO La Resolución 36 (VII) del Consejo de Ministros y las Resoluciones 162, 170, 173 y 175 del Comité de Representantes,

#### RESUELVE:

Convocar al Grupo Ad-hoc de Representantes Gubernamentales creado por el artículo primero de la Resolución 36 (VII) para que se reúna en la sede de la Asociación los días 3, 4 y 5 de noviembre de 1993."

#### Otros asuntos

PRESIDENTE. El Secretario General tiene alguna información para brindarnos.

SECRETARIO GENERAL. Recibimos una invitación para asistir a la reunión de Cancilleres del Grupo de Río a celebrarse en Santiago de Chile el 13 de octubre y también para asistir a la XIX Reunión del Consejo del SELA que se realizará entre los días 25 y 29 de octubre próximos, en carácter de observador.

PRESIDENTE. Quiero recordar a los Señores Representantes que el próximo miércoles 13 de octubre tendremos una reunión privada de Jefes a las 9.30 horas y a continuación haremos una reunión del Comité de Representantes.

Se levanta la sesión.

---